

**SESION EXTRAORDINARIA DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, DOS MIL TRECE  
CELEBRADA A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CINCO  
DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA  
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Xinia Luisa Guevara Contreras  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTES**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTES**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Roy Zúñiga Rodríguez  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO**

Melissa Espinoza Mejía

*Acta 234 -2013. Período 2010-2016  
Sesión Extraordinaria. Martes 05 de febrero de 2013.*

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

**Punto Único**

Revisión de acuerdos, acuerdos del 03 setiembre al 15 de octubre 2012.-

**Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras**

Buenas tardes compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, compañeros Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde, Doctor Lizanías Zúñiga López, Señora Secretaria, doña Melissa Espinoza, vamos a dar inicio a la sesión Extraordinaria N° 234-2013 del día martes cinco de febrero al ser las 5:15 p.m.-

Tiene la palabra el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Voy a solicitarles un acuerdo para lo de la Junta Vial, que sería Juan Roger, usted doña Xinia, y doña Alicia, ahorita voy a hablar con Sandi, para tomar un acuerdo.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Están de acuerdo en modificar el orden del día para tomar los acuerdos que nos solicitan.-

La importancia de ver los acuerdos es ver que es lo que hemos hecho..

Vamos leyendo.-

**03/09/12**

1. Se da recibido y se acuerda trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda el oficio OFC-301-2012 enviado por el Señor Lizanías Zúñiga López. Alcalde de la Municipalidad de Cañas, donde se refiere a la Presentación del Presupuesto Ordinario 2013. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

2. Se acuerda realizar Sesión Extraordinaria el día jueves 06 de setiembre a las 5:00 p.m., con motivo de dar conocimiento del Presupuesto Ordinario 2013. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

3. Se acuerda autorizar al Alcalde, Dr. Lizanías Zúñiga López a la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional Bipartito entre la Municipalidad de Cañas y la Dirección de Obras Fluviales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para contar con asesoría y colaboración necesaria para realizar obras de protección en los márgenes del Río Cañas en las cercanías de la comunidad de Hotel y Libertad”. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad y para que quede definitivamente Aprobado.

4. Conforme a la revisión de oficio FUND.0019-2012 enviado por el Señor Ingeniero Antonio Leigh. Presidente de FUNDARBOL, en el cual solicita al Concejo Municipal se retracte de las ofensas realizadas tanto contra su persona como a FUNDARBOL, este Concejo Municipal:

Se acuerda solicitar aclaración al Señor Ingeniero Antonio Leigh, ya que de su escrito no queda claro cuáles fueron las ofensas que se manifestaron en su contra o en contra de FUNDARBOL, de la misma forma nos indique en cuál de las actas de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias del Concejo Municipal de Cañas, es que se encuentran dichas ofensas, lo anterior para poder brindarle una correcta respuesta. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

5. Se acuerda trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos el oficio enviado por el Concejo de Distrito Primero, en relación con la copia de nota enviada a este Concejo Municipal por parte de la comunidad de Hotel de Cañas, en donde exponen problemática por extracción de materiales entre otros. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**Regidora Alicia Bolívar**

Es una carta del concejo, en realidad la comisión no se ha pronunciado sobre este tema, y nosotros por parte de la comunidad hemos estado vigilantes, y si hay una destrucción del río cañas, por lo tanto solicito se investigue quien tiene esa concesión.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Entonces vamos a retomar esto para la comisión de Jurídicos.-

6. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio DMA-236-08-2012 enviado por la Diputada Marielos Alfaro Murillo, donde solicita información correspondiente al Área de Patentes. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

7. Se da por recibido el oficio DPO-2012-3507 enviada por el Ing. Alejandro Molina Solís, Director División de Obras Publicas MOPT, donde remite copia de oficio enviado al Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, en relación con el Proyecto BID- MOPT.

8. Se da por recibido el oficio CM-072-2012 enviado por La Comisión Mixta Gobierno-Municipalidades Partidas Específicas, donde se refiere al Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2013. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

9. En relación con el oficio C.T.P. Cañas 169-2012 enviado por la MSc Elieth Fernández Cabezas. Directora Colegio Técnico de Cañas. donde envía terna para nombramiento un miembro de la Junta Administrativa del C.T.P, por motivo de renuncia. Este Concejo Municipal:

Acuerda nombrar a la Señora Daisy Álvarez Jaén 5-129-900

Aprobado por Mayoría Calificada (con cuatro votos a favor de la Regidora Xinia Guevara Contreras, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Roy Zúñiga Rodríguez y uno en contra del Regidor Nelson Delgado Cabezas.)

## **JUSTIFICACION DE VOTO**

### **Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Yo no estoy de acuerdo en que sea Doña Daysi porque la nombramos un día de estos en la Junta de Educación de la Escuela de San Martin, a veces pues si cargamos a una persona otra vez con uno o dos o tres funciones a veces si es difícil cumplir con una entonces con

dos o tres cuesta mas entonces para que quede en actas y también que en el caso mío yo apoyaría a Marilin Moraga Segura y que quede en actas.

**10.** Se acuerda aprobar el tercer desembolso del Presupuesto Ordinario correspondiente al periodo 2012 Por un monto de ¢13.979.053,17, el cual estará distribuido de la siguiente forma:

<b>Programa Administrativo.....</b>	<b>¢4.671.031,17</b>
<b>Mantenimiento y mejoras de Instalaciones.....</b>	<b>¢808.022,11</b>
<b>Juegos Nacionales.....</b>	<b>¢8500.000,00</b>

**06/09/12**

1. Se acuerda aprobar el aumento de un 9% a las dietas a los miembros del Concejo Municipal de Cañas, a partir de enero de 2013. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**Regidora Yahaira Herrera Alvarado**

Ya esta aplicado.-

2. El Concejo Municipal acuerda aprobar el Presupuesto Ordinario por un monto de 1.644.034.222,00 , así como el Plan Anual Operativo para el año 2013 y los recursos provenientes de la Ley 8114, tal y como fue aprobada por la Junta Vial Cantonal. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**10/09/12**

1. En relación con el oficio enviado por la Señora Luz Marina Bolívar. Presidente del Comité de Mujeres Organizadas de San Miguel, donde solicita permiso para realizar actividad bailable los días 29 y 30 de setiembre este Concejo:

*Acta 234 -2013. Período 2010-2016  
Sesión Extraordinaria. Martes 05 de febrero de 2013.*

Acuerda aprobar la realización de la actividad bailable los días 29 y 30 de setiembre en el Salón Comunal de San Miguel de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**2.** Se acuerda otorgar una patente temporal de licor para ser explotada en el Salón Comunal de San Miguel de Cañas, los días 29 y 30 de setiembre. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**3.** Se acuerda denegar la exoneración del 5% del impuesto de espectáculos públicos a la actividad bailable a realizarse los días 29 y 30 de setiembre en el Salón Comunal de San Miguel de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**4.** El Concejo Municipal de Cañas reconociendo la gran labor Cívica y Diplomática y porque dejó muy en alto el nombre del cantón de Cañas, acuerda enviar el más sincero pésame a la Familia Tacsan Lam por el deceso del Señor Embajador Francisco Joaquín Tacsan Lan. Que sus restos descansen en paz.

**5.** El Concejo Municipal de Cañas acuerda enviar sus condolencias a la Señora Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, por el deceso de su querida abuelita la señora Antonia Carrillo Chacón. La acompañamos en su dolor tan grande. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**6.** Se da por recibido el oficio enviado por la Licda. Edith Amador Meza. Presidenta Fundación Líderes Globales, donde extiende invitación al IX Encuentro Iberoamericano de Gobiernos Locales sobre Residuos Sólidos, Reciclaje y uso de Tecnologías Ambientales a realizarse en España.

**7.** Se da por recibido el oficio enviado por la Licda. Edith Amador Meza. Presidenta Fundación Líderes Globales, donde extiende invitación a Encuentro de Municipios Iberoamericano para el Fortalecimiento y Desarrollo Local.

**8.** En relación con el oficio CG0082-2012 enviado por la Señora Magdalena Araya Fernández. Administradora Cámara de Ganaderos de Cañas, donde remite invitación a Sesión de la Junta Directiva, este Concejo:

Se acuerda comunicarles que para aclarar cualquier duda referente a esta Ley expediente 18.338, lo más conveniente es que se comuniquen con el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López o al Departamento Tributario. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**9.** Se da por recibido el Informe Técnico de Análisis de Grado de Vulnerabilidad del Distrito de Bebedero, enviado por la Comisión Nacional de Emergencias.

**10.** Se acuerda enviar copia del Informe Técnico de Análisis de Grado de Vulnerabilidad del Distrito de Bebedero, al Señor Alexander Elizondo Duarte en respuesta a su solicitud y a la Administración para que le de el trámite correspondiente. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**11.** En relación con el Oficio enviado por la Junta de Vecinos de Urbanización El Pedregal, donde solicitan respuesta a sus peticiones este Concejo:

Acuerda comunicar que la maya va a ser entregada posteriormente, ya que hemos trasladado su solicitud a la administración y el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López se estará reuniendo con ustedes. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Ya la maya esta allá, pero ellos querían que nosotros la pusiéramos.-

**12.** Se da por recibido el oficio enviado por la Señora Noemí Gutiérrez Medina. Jefe de Área, donde solicita criterio en relación con el proyecto “Ley para el Manejo Eficiente de las Finanzas Publicas” Expediente N° 18.435.

**13.** En relación con el documento DOS-180-12 emitido por la Ingeniera Angie Díaz Espinoza. Departamento de Ingeniería y Construcciones, donde remite Informe Proyecto Residencial Carolina, este Concejo:

Acuerda presentar este documento al Invu, a la SETENA y al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, para que ellos nos den su criterio sobre la situación particular del proyecto Residencial Carolina; con el fin de darle la mejor solución a este proyecto que afecta gran parte de la población de Cañas como son los barrios de Bello Horizonte, La Gran Piedra y Pedregal. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**14.** Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria #5-2012, por un monto de 38.180.189,27. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**15.** En atención a la consulta realizada por la Diputada Ziany Villalobos Arguello este Concejo no tiene ninguna objeción en cuanto al Proyecto “Ley de Licencias para actividades Lucrativas y no Lucrativas del cantón de Cañas, se aprueba tal y como está planteado el proyecto de Ley. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**16.** Se acuerda trasladar a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración nota enviada de Archivo Nacional, donde solicita el envío de ***Libros de Actas Municipales*** de muchos años de antigüedad. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**17.** Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por el Señor Yamill González González ABREK S.A., donde solicita alquiler de un espacio municipal para instalar una pantalla de tecnología led. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**18.** Se da por recibido oficio DFOE-DL-0811 enviado el Lic. Germán A. Mora Zamora. Gerente de Área, donde se refiere a la devolución sin trámite del presupuesto extraordinario N° 2-2012 de la Municipalidad de Cañas.

**19.** Se acuerda autorizar al Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López para que coordine con el Señor Luis Alberto Zumbado la remodelación en un local del Mercado Municipal de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**20.** En relación con el oficio DOS-181-12 enviado por la ingeniera Angie Diaz se acuerda autorizar al Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López para que firme un convenio con la Empresa Sur Química, en el cual se establezcan las pautas que se otorgarían a este derecho de uso para la instalación de banda transportadora en Porozal de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**17/09/12**

**1.** Se acuerda solicitar al Lic. Cayetano Méndez Trejos de la Oficina de Acueductos Rurales nos informe sobre la solución propuesta para eliminar la contaminación de agua en

Cañas Guanacaste, principalmente en Barrio Hotel de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**RETORMAR ACUERDO, ENVIAR LA MISMA SOLICITUD.-**

2. Se acuerda trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos el oficio CEPCTE-156-2012 enviado por la Licda. Silma Bolaños Cerdas Jefa de Área, donde solicita criterio en relación con el proyecto de ley **AUTORIZACIÓN AL PODER EJECUTIVO PARA CONSTITUIR UN FIDEICOMISO Y SUSCRIBIR UNA OPERACIÓN DE CRÉDITO PÚBLICO MEDIANTE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LARGO PLAZO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MEP A NIVEL NACIONAL**”, expediente legislativo N° 18.258. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

3. Se acuerda trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos el oficio FUND. 0026-2012 enviado por el Ing. Antonio Leigh. Presidente de FUNDARBOL, donde da respuesta al oficio enviado por la Secretaria del Concejo Municipal. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

4. Se acuerda solicitar para que en un plazo improrrogable de 8 días a partir de recibido este oficio, se le giren instrucciones al Alcalde Municipal para que realice las gestiones ante el Departamento de Recursos Humanos y procedan con las actividades de planificación, reclutamiento y selección de la persona con los requisitos establecidos en la normativa vigente para el puesto de Secretaria del Concejo Municipal. Aprobado por Mayoría Calificada (con cuatro votos a favor de la Regidora Xinia Guevara Contreras, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidor Nelson Delgado y uno en contra del Regidor Roy Zúñiga Rodríguez).

5. Se acuerda solicitar a la Comisión Municipal de Emergencia para que se nos dé, a los miembros del Concejo Municipal una Capacitación para manejar un Plan de Evacuación en caso de Sismo dentro del edificio Municipal (Salón de Sesiones). Aprobado

Definitivamente Aprobado por Unanimidad. **TOMAR DE NUEVO, esta mal pedido, solicitar se de la capacitación para la elaboración del plan de emergencia.-**

**Regidora Yahaira Herrera Alvarado**

Tomar uno nuevo donde se solicita lo que realmente queremos.-

6. Se acuerda nombrar al Regidor Roy Zúñiga Rodríguez como miembro de la Comisión Especial de los parceleros de Nueva Guatemala. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**7. Moción presentada por Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, secundada por Regidora Xinia Guevara Contreras**

Se mociona para enviar una carta al Conavi sobre los arreglos solicitados en la ruta 927 Y presentarla el día que vengan ellos a la reunión que va a ser el próximo jueves 27 de setiembre. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**8. Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras , secundada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Tomando en cuenta que en el PAO presupuesto 2013, en materia de caminos quedo exactamente igual a años anteriores, solicitar a la Unidad Técnica Vial la actualización del inventario de caminos municipales de nuestro cantón y de una vez actualizado sea remitido un informe a este Concejo.. Aprobado por Mayoría Calificada (con cuatro votos a favor de la Regidora Xinia Guevara Contreras, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidor Roy Zúñiga Rodríguez y uno en contra del Regidor Nelson Delgado Cabezas).

El Concejo Municipal acuerda aprobar el Presupuesto Ordinario y el Plan Anual Operativo del Comité de Deportes y Recreación de Cañas correspondiente al año 2013, por un monto de 76.581.541,00,. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad, con dispensa de trámite de Comisión.

01/10/12

1. En relación con el oficio OFC-ALC-357-2012 enviado por el Doctor Lizanías Zúñiga López Alcalde Municipal este Concejo:

Acuerda aprobar el permiso con goce de salario para el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, para ausentarse los días 09, 10, 11, y 12 de Octubre de 2012; para participar de la Invitación que hizo llegar la Alcaldía del Gobierno del Poder Ciudadano Diriamba de Nicaragua en conmemoración de la celebración del 119 Aniversario de esa ciudad. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

2. Se acuerda aprobar adelanto de cuatro días de vacaciones a la Señora Verónica Bravo Salas cedula numero 5-351-842, Secretaria a.i. del Concejo Municipal. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

3. En relación con el oficio enviado por la Señora Luz Marina Bolívar. Presidenta del Comité de Mujeres Organizadas San Miguel, donde solicita autorización para realizar actividad bailable y una patente temporal de licor este concejo:

Acuerda autorizar la realización de la actividad bailable los días 13 y 14 de octubre del 2012, en el Salón Comunal de San Miguel de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

4. Se acuerda aprobar una patente temporal de licores, para ser explotada en el Salón Comunal de San Miguel de Cañas los días 13 y 14 de Octubre de 2012 en dichas actividades. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

5. Se acuerda denegar la exoneración del 5% del impuesto de espectáculos públicos para las actividades a realizarse los días 13 y 14 de Octubre de 2012, en San Miguel de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

6. Se trasladar a la Administración el oficio enviado por el Señor José Fabián Solano Secretario del Comité de Cultura, en relación con situación legal de la Casa de la Cultura

para que en un plazo de 8 días nos dé un dictamen. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Eso está a nombre del Ministerio de Salud.-

**7.** En relación con el oficio enviado por el Señor Ulfrani Ramírez Elizondo. Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Palmira, donde solicita autorización para realizar actividad desfile de caballos entre otras y una patente temporal de licor este concejo:

Acuerda aprobar la realización de la actividad desfile de caballos, carreras de cintas, venta de comidas y bebidas y actividades deportivas el día 07 de Octubre de 2012 a partir de las 10:00 p.m. En la comunidad de Palmira de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**8.** Se acuerda aprobar una patente temporal de licores, para ser explotada en el Salón Comunal de Palmira de Cañas para las actividades desfile de caballos, carreras de cintas, venta de comidas y bebidas y actividades deportivas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**9.** En relación con el oficio enviado por el Lic. Dennis Salguera Miranda. Presidente de la Comisión de Festival Navideño Cañas 2012, donde solicita nombrar nuevo miembro en sustitución de la Señora Georgina Acevedo López este Concejo:

Acuerda nombrar a la Señora Arlene Diaz como miembro de la Comisión de Festival Navideño Cañas 2012. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**10.** Considerando la situación actual de la actividad portuaria y de los efectos negativos a nivel socioeconómico causados por el abandono de las comunidades costeras, y siendo que las instalaciones de Recibo de Pescado de los pobladores de Puerto Níspero ya fueron declaradas como zona de protección y salvamento por ser el único punto de contacto con la zona marítima costarricense, esta Municipalidad manifiesta tener conocimiento y avalar el “Proyecto de Pesca Responsable y Construcción de un Puesto de Recibo, Manipulación y

Procesamiento de Productos Pesqueros bajo la administración de la Asociación de Pescadores de Puerto Níspero”, el cual está siendo tratado y regularizado por esta Municipalidad, quien cuenta con el apoyo de profesionales de la Unidad Técnica de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, fundamentados en los criterios técnico-legales, para dar seguimiento y orientación, al personal involucrado en el desarrollo de este proyecto. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**11.** En relación con el oficio enviado por la Licda. Lyener Quesada Guzmán , Directora de la Escuela de Lajas, donde presenta ternas para el nombramiento de la Junta de educación este Concejo Municipal:

Acuerda nombrar a la Junta de Educación de la Escuela de Lajas, quedando integrada por:

Edwin Arce Muñoz	1-753-550
Jessica Segura Villareal	5-347-465
Ana Ramírez Ramírez	2-568-508
Guadalupe Medrano Medrano	5-147-1286
Sandra Aguirre Suarez	6-315-951

**Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.**

**12.** Se aprueba autorizar el uso del Vehículo Municipal, para asistir a la Capacitación realizada por el IFAM, en relación con la Ley 9047 “Ley para la regulación y comercialización de bebidas con contenido alcohólico”, el día jueves 04 de octubre en el Hotel Tamarindo Diríá Santa Cruz Guanacaste. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

**13.** Se traslada a la Administración el oficio enviado por la Ingeniera Katherine Obando, oficina de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Cañas, en relación con la corta de un árbol que se encuentra ubicado en la vía pública. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**14.** El Concejo Municipal acuerda rendir homenaje al ciudadano oriental el Señor José León Apuy Li, por ser el primer ciudadano oriental en recibir la ciudadanía costarricense, y le solicitamos al Comité de Cultura que nos ayude con la celebración de esta Sesión

Extraordinaria del día 20 de Octubre de 2012 a las 10:00 a.m. Aprobado Definitivamente  
Aprobado por Unanimidad.

**15.** El Concejo y la Alcaldía Municipal, por conmemorarse el día de hoy 01 de octubre del 2012, el 67 Aniversario de la República Popular de China, acuerda enviar una felicitación a toda la Colonia China.

**16. Moción presentada por la Regidora Yajaira Herrera Alvarado, segundada por la Regidora Xinia Guevara Contreras**

Enviar nota a la Presidencia Ejecutiva de A y A solicitándole la donación de 300 metros de tubería de 36 pulgadas para evacuar las aguas pluviales para solucionar el problema de estancamiento de aguas en el zanja ubicado en Barrio San Martin de Cañas Guanacaste. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**17.** El Concejo Municipal envía a la Familia Meza Salazar y a la Familia Bolívar Ruiz las sentidas condolencias por el deceso de la joven Mariela Meza Salazar acaecida el día sábado 29 de setiembre de 2012.

**18. Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras, segundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Se mociona para solicitarle a la Alcaldía que haga la consulta al Lic. Rafael Coto Ramírez sobre su criterio legal en relación con el artículo. 164 Titulo VII del Código Municipal que dice: Asimismo habrá comités de deportes y recreación, adscritos al comité cantonal respectivo. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**Pasarlo a la Comisión de Asuntos Jurídicos.-**

**19. Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras, segundada por Regidora Yahaira Herrera Alvarado**

**Se mociona:**

Para enviar respuesta al señor Hans Schlager Peláez contestándole nota enviada al Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, el 28 de setiembre de 2012, donde solicita permiso para remover los escombros que se encuentran en el antiguo puente que comunica la comunidad de Bebedero y Rancho Horizontes.

**Se acuerda:**

Contestarle al señor Hans Schlager Peláez; que la Alcaldía y el Concejo Municipal no pueden dar ningún permiso en relación con la remoción de escombros del puente ubicado entre la comunidad de Bebedero y Rancho Horizontes, ya que esta infraestructura no es propiedad de esta Municipalidad. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**20.** El Concejo Municipal de Cañas acuerda dar un voto de apoyo a la delegación de entrenadores y atletas de Cañas que van a viajar a la ciudad de Shogsan República Popular China, según convenio entre la Municipalidad de Cañas y el Buro de Deportes de Shogsan República Popular de China. Aprobado por Mayoría Calificada (con tres votos a favor de la Regidora Xinia Guevara Contreras, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidora Yahaira Herrera Alvarado y dos votos en contra de Regidor Adolfo Cascante Rodríguez y el Regidor Nelson Delgado Cabezas).

**08/10/12**

**1.** Se da por recibido el oficio N°198-12-DPC enviado por el Lic. Henry Quesada Castro. Delegación Policial Cañas, donde hace referencia a la Ley N°9047.

**2.** El Concejo Municipal de Cañas acuerda la anuencia para presentar ante la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) la documentación de la Introducción de la Variable Ambiental del proyecto Plan Regulador Cantonal de Cañas, y a su vez solicita a esta secretaría la correspondiente evaluación de la documentación presentada. Asimismo, se señala el número de fax 26694933 / 26699015 y los correos [concejo@municanas.go.cr](mailto:concejo@municanas.go.cr) / [rsanchez@municanas.go.cr](mailto:rsanchez@municanas.go.cr) para recibir notificaciones de parte de la SETENA. Respecto a la situación del plan regulador cantonal, si bien es cierto existe uno preparado desde el 2006 y fue publicado en la Gaceta N°201 del día viernes 20 de octubre del 2006, éste no cuenta

con la respectiva viabilidad (licencia) ambiental. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**3.** El Concejo Municipal de Cañas acuerda delegar como legitimado al señor Rodolfo Sánchez Chaves para representar y actuar ante la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) en las siguientes gestiones firmar y enviar correspondencia a nombre del Concejo Municipal, remitir información adicional, ya sea administrativa o técnica, que fuera solicitada por la SETENA, retirar las resoluciones y cualquier otro oficio a nombre del Concejo Municipal, solicitar prórrogas, solicitar suspensiones de plazos, presentar recursos ante la SETENA, y cualquier otro trámite de tipo administrativo o técnico durante el proceso de evaluación ambiental del proyecto Plan Regulador Cantonal de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**4.** Se da por recibido el oficio FMG. 063-2012 enviado por la Señora Guiselle Segura Sanchez. Secretaría Administrativa, donde transcribe acuerdo N° 6- extr.-2012 de Concejo Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste.

**5.** En relación con el oficio enviado por el Síndico Eliecer Delgado Salguera, donde hace la presentación de los Proyectos del Distrito de Palmira el Concejo Municipal: Acuerda aprobar los proyectos del Distrito de Palmira. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**6.** En relación con el oficio FH-138-2012 enviado por el Señor Werner Hagnaguer Ausdera. Presidente de la Fundación Hagnaguer, donde hace referencia al tema de los (Timbre Pro-Parques Nacionales).

Se acuerda realizar una reunión con la Comisión de Ambiente para el día miércoles 23 de octubre a las 5:00 p.m. Invitando a la Señora María Elena Mora, FUNDARBOL, Katherine Obando, y la Fundación Hagnaguer.

7. En relación con el oficio enviado por la Comisión Municipal de Accesibilidad, donde se refieren a la inconformidad con la actual Comisión de accesibilidad este Concejo Municipal:

Se acuerda realizar gestiones ante la comisión para integrar nuevos miembros a esta, para su mejor funcionamiento. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

8. En relación con el oficio OAM-0486 enviado por el Señor Jorge Calvo Calvo, Alcalde de la Municipalidad de Abangares, donde solicita el préstamo de Maquinaria, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar al Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López para que de en calidad de préstamo por dos días la Maquinaria Compactadora a la Municipalidad de Abangares a si mismo que ellos se hagan responsables de su mantenimiento y algún daño que le pueda causar mientras esta en préstamo. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

9. Se traslada a la Administración el oficio MS- MEP-004-2012 enviado por la Doctora Nancy Yépez y MSc Rolando Mejías Moreira donde solicita dos funcionarias Psicóloga y Trabajadora Social, para la elaboración de una encuesta. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

10. Se traslada la Administración el oficio enviado por el Señor Carlos Corella Madrigal, Presidente del Concejo de Distrito, donde solicita apoyo de la Administración con los implementos para cumplir con sus funciones. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**11. Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras, Secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas.**

Se acuerda girar cordial saludo a la Comisión de Construcciones de la Corte Suprema de Justicia, para que asistan a una sesión extraordinaria con este Concejo Municipal, con el fin de tratar de realizar la construcción del edificio de la Corte Suprema de Justicia en Cañas Guanacaste.

La sesión podría llevarse a cabo en la semana del 22 al 26 de octubre del presente año. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**RETOMAR ACUERDO**

**12. Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras, Secundada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.**

En relación con la solicitud hecha por la Oficina de Archivos Nacionales se acuerda:

1. Trasladar al señor Alcalde para su implementación las disposiciones y recomendaciones dadas en relación con la oficina del archivo de esta Municipalidad.
2. Que este Concejo se mantendrá vigilante del cumplimiento de las recomendaciones y disposiciones de la oficina del Archivo Nacional, considerando el plazo otorgado hasta el 12 de diciembre en curso.

**Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.**

**13.** Se Acuerda autorizar a la Administración para iniciar con el procedimiento de Contratación Administrativa de Licitación Abreviada de la Partida.

Compra de Vehículo 4x4	12.800.000,00
------------------------	---------------

**Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.**

**14. Moción Regidor Roy Zúñiga Rodríguez y Secundada por la Regidora Thais Ocampo Campos.**

Por encontrarse en un periodo de vacaciones del martes 09/10/2012 Al viernes 12/10/2012 la Secretaria del Concejo Municipal. Quien es la funcionaria que actualmente firma las certificaciones de Impuestos Municipales:

Se acuerda autorizar a la señora Kattia Alvarado Marchena, para que firme durante este periodo las certificaciones antes mencionadas en cumplimiento de lo que ordena el Código Municipal.

Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**15. Moción Regidor Roy Zúñiga Rodríguez y Secundada por la Regidora Thais Ocampo Campos.**

Para el Señor Embajador de la República Popular China

Excelentísimo Señor Li Changua y su Señora Esposa.

Se acuerda:

Enviar felicitaciones por la celebración del 63 Aniversario de la Fundación de la República Popular China, de la misma manera aprovechamos la oportunidad para invitarlo a venir a nuestra comunidad el día que usted convenga, con el fin de compartir una cena en conjunto con la Colonia China radicada en Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

16. Se acuerda aprobar la apertura de Concurso Interno, para la plaza de la Secretaria del Concejo Municipal. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

17. Se traslada a la Administración el oficio enviado por la Señora Máyla Chaves Chavarria. Presidenta de la Junta de Educación del Centro Educativo Jerónimo Fernández, donde solicita la exoneración del cobro de impuesto del Parque.

### 15/10/12

1. Se da por recibido el oficio enviado por el Señor José Antonio Arce Jiménez Director Ejecutivo Fundación Lideres Globales, donde extiende Invitación para Encuentro Iberoamericano de Gobiernos Locales.

2. Se da por recibido el oficio CH-ARS-CÑ-DA-344-2012 enviado por la Dra. Nancy Yépez Escobar Directora, en relación con la Construcción de acera hacia el CAIS.

3. En relación con el oficio enviado por el Ing. Alexander León Sistema Nacional de Áreas de Conservación, donde Solicita representación de la Municipalidad en la Comisión de Implementación de la Cuenca Arenal Tempisque según nuevo decreto 37187-MINAET, este Concejo:

Se acuerda trasladar a la Administración para que nombre el representante de esta Municipalidad ante el CIDECAT. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

4. En relación con el oficio DOS-214-12 enviado por la Ing. Angie Diaz Espinoza. Departamento de Ingeniería y Construcciones y el Ing. Jorge Sandi, donde remiten informe relativo a la recepción de obras de la Urbanización El Pretal este Concejo Municipal:

Acuerda informales a los responsables de la Urbanización el Pretal, que se procederá a la recepción de obras del proyecto de acuerdo con el informe emitido por la Ing. Angie Diaz Espinoza y el Ing. Jorge Sandi, siempre y cuando primero se de el cumplimiento con los artículos 6 y 10 de este informe. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

5. En relación con el oficio DFOE-DL-0949 enviado por el Lic. Germán Mora Zamora. Gerente de Área, donde remite Informe N° DFOE-DL-IF-12-2012, sobre la actividad de la Auditoría Interna en el Sector Municipal, este Concejo Municipal:

Acuerda solicitar a la señora Auditora para que nos de una explicación detallada e este informe que se envió en versión digital. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

6. Se acuerda aprobar el pago para el proveedor Mercado de Materiales el Tanque S. A., correspondiente a la compra de 66 metros arena río, 95 metros piedra cuartilla, 700 sacos de cemento gris holcim de 50 kilos, 160 varas formaleta tabla 25x300 m.m. 1x12 correspondiente a la orden de compra # 15369, facturas 2013-2014-2015, según Licitación Abreviada 2012LA-000004-1 “Adquisición de materiales para la construcción de 600 metros de cordón y caño, esto del programa III recursos del superávit libre, por un monto total de ¢5,376,448.20. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

7. Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria #6-2012, por un monto de 23.922.929,83. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad

8. Se acuerda aprobar la Propuesta del Comité de Cultura de Cañas, para la agenda de la Sesión Extraordinaria del día 20 de octubre de 2012, solicitándoles incluir las palabras del Señor Pokin Gun Gen Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**9. Moción presentada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, secundada por la Regidora Thais Ocampo Campos.**

Mocionamos para no sesionar los días 24 y 31 de diciembre de 2012.

Publicarlo en la Gaceta.

Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**10. Moción presentada por los Regidores Xinia Guevara Contreras, Roy Zúñiga Rodríguez, Nelson Delgado Cabezas y Thais Ocampo Campos**

**Este Concejo Municipal acuerda:**

Enviar al Gobierno del Poder Ciudadano de Diriamba el profundo agradecimiento por el cálido recibimiento y muestras de cariño como ciudad hermanas de Cañas Guanacaste de que fueron objeto los delegados de este Concejo Municipal, y a la vez enviar un fraternal saludo al excelentísimo Alcalde de Diriamba el Señor Bismark Ramón Pérez, a todos sus concejales y a el personal de la Alcaldía; a la vez giramos cordial invitación para que nos visiten en el mes de diciembre será para nosotros un placer recibirlos. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**11.** Se acuerda solicitar a la Administración que gire las instrucciones necesarias al Departamento Tributario para la presentación del Reglamento de la Ley N°9047. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**12.** Se acuerda formar a la Comisión del Concejo para elección de la Secretaria(o) del Concejo Municipal, quedando integrada por:

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Regidora Thais Ocampo Campos

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Regidora Xinia Guevara Contreras

Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Vamos a tomar los dos acuerdos que nos solicitud el señor alcalde.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Acta 234 -2013. Período 2010-2016  
Sesión Extraordinaria. Martes 05 de febrero de 2013.

Lo que podemos contestar a estas personas es contestar que esta Junta Vial está vigente.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Yo había consultado y me dijeron que estaba vigente, porque es por 4 años.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

El Ingeniero dice que es por cuatro años.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Vamos a tomar los acuerdos que el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, nos solicito.-

1. Se acuerda enviar la nota, para comunicar, quienes son los miembros de la Junta Vial Cantonal. **APROBADO POR UNANIMIDAD.-**
2. Se acuerda celebrar sesión extraordinaria el día viernes 08 de febrero del 2013, a las cinco de la tarde para conocer la liquidación presupuestaria 2012. **APROBADO POR UNANIMIDAD -**

Se da por concluida la sesión al ser las dieciocho horas con treinta minutos.

Xinia Guevara Contreras  
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía  
Secretaria a.i. del Concejo Municipal